



Castilla-La Mancha

**Anuncio de 17-6-2025, de la Delegación Provincial de Desarrollo Sostenible de Ciudad Real, por el que se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa previa y autorización administrativa de construcción de la planta de energía solar fotovoltaica denominada "FV RED P39.6", promovida por KELSEK2021, S.L. (número de expediente 13270209305)**

Con fecha 18/9/2024 se presentó solicitud de autorización administrativa previa y de construcción de la siguiente planta de energía solar fotovoltaica:

Solicitante: KELSEK2021, S.L.

Domicilio: Ctra. Madrid, Nº. 388, Parque Científico Murcia, Murcia.

Características principales: Planta fotovoltaica "FV RED P39.6" de 594,00 kWp y 500 kW de capacidad de acceso, compuesta por 900 módulos fotovoltaicos de 660 Wp. Los módulos se conectan a 2 inversores de 250 kVA a 30°C (potencia instalada en inversores 500 kW) que se conectarán a un centro de transformación y control de 630 kVA. A través de una línea subterránea 15 kV de 96 m se conectará el centro de transformación con un nuevo apoyo paso subterráneo-aéreo, situado en las proximidades del punto de conexión. Esta conexión se realizará mediante derivación de unos 8 m al apoyo nº88-9X C 14/2000-H35-CA/CS de la LAMT ALG711.

Situación: Polígono 39 Parcela 6 del T.M. de Pozuelo de Calatrava (Ciudad Real). La superficie ocupada será de 2924,56 m<sup>2</sup>.

A los efectos previstos en el artículo 9 y 13 del Decreto 80/2007, de 19 de junio, por el que se regulan los procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica a tramitar por la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa previa y autorización administrativa de construcción de la referida instalación.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el expediente durante el plazo de veinte días desde la publicación del presente anuncio en el Servicio de Industria y Energía de esta Delegación Provincial, sita en Ciudad Real, calle Alarcos, número 21, 1ª planta, de lunes a viernes en horario de 9:00 a 14:00, así como de forma electrónica en el siguiente enlace <https://www.jccm.es/servicios/tablon-de-anuncios>. Durante el citado plazo los interesados podrán formular las alegaciones que estimen oportunas.

Ciudad Real, a 17 de junio de 2025

El Delegado Provincial

Casto Sánchez Gijón